### ANÁLISIS DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS GRUPO AEROPORTUARIO, FERROVIARIO, DE SERVICIOS AUXILIARES Y CONEXOS, OLMECA-MAYA-MEXICA, S.A. DE C.V.

### I. ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS POR CLASIFICACIÓN ECONÓMICA Y POR OBJETO DEL GASTO

En 2023 el presupuesto pagado del Grupo Aeroportuario, Ferroviario, de Servicios Auxiliares y Conexos, Olmeca-Maya-Mexica, S.A, de C.V. (GAFSACOMM) fue de 0.00 (cero pesos), en virtud de que la Secretaría de la Defensa Nacional, asignó durante el mes de agosto de 2023 recursos por 398,785.9 miles de pesos, de los cuales 761.0 miles de pesos corresponden al capítulo 2000 "Materiales y suministros", y 398,024.9 miles de pesos al capítulo 3000 "Servicios generales". No obstante, por las gestiones efectuadas para el alta de usuarios y contraseñas para el manejo de los sistemas informáticos y el ejercicio de recursos, dichas erogaciones no lograron ser materializadas, de conformidad con las Disposiciones del Cierre del Ejercicio Presupuestario emitidas por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, así como por las condiciones del "Ambiente Controlado", se acordaron que los compromisos adquiridos durante el ejercicio fiscal 2023 fueran cubiertos con recursos del ejercicio fiscal próximo inmediato. Por tal motivo, lo recursos fueron reintegrados en su totalidad al Ramo 23, observando un presupuesto modificado de cero pesos.

### **GASTO CORRIENTE**

El Gasto Corriente pagado no observó registros en este rubro, por las causas originalmente descritas.

- > En **Servicios Personales** no se observó gasto en este rubro con relación al presupuesto aprobado.
- > En el rubro de *Gasto de Operación* no observó registro alguno en este rubro, por las causas originalmente descritas:
  - En Materiales y Suministros, no se observó un presupuesto pagado en este rubro.
  - En Servicios Generales no se observó un presupuesto pagado en este rubro.
- En **Subsidios** no se presupuestaron recursos originalmente.
- > En **Otros de Corriente** no se observó gasto en este rubro con relación al presupuesto aprobado.

#### PENSIONES Y JUBILACIONES

No se presupuestaron recursos originalmente.

### **GASTO DE INVERSIÓN**

En **Gasto de Inversión** no fueron presupuestados recursos originalmente.

> En Inversión Física originalmente no se asignaron recursos en el presupuesto autorizado.

- En Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles originalmente no se asignaron recursos en el presupuesto autorizado.
- ❖ En *Inversión Pública* no se presupuestaron recursos originalmente.
- ❖ En Otros de Inversión Física, no se presupuestaron recursos originalmente.
- En Subsidios y Otros de Inversión no se presupuestaron recursos originalmente.

## II. ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS POR CLASIFICACIÓN FUNCIONAL PROGRAMÁTICA<sup>1</sup>

Durante 2023, el GAFSACOMM no ejerció su presupuesto a través de la **finalidad**: Desarrollo Económico. La cual comprende la **función** de *Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General*.

- La finalidad Desarrollo Económico no ejerció recurso alguno en este rubro de gasto.
  - A través de la función Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales no se erogó recurso alguno.

#### III. CONTRATACIONES POR HONORARIOS

En cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 69, fracción IV, último párrafo de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, se informa lo siguiente:

Para el caso de contrataciones por honorarios, el GAFSACOMM, informa que, durante 2023, el ejercicio de los recursos por las contrataciones realizadas por este concepto, fueron con cargo al presupuesto de la Secretaría de la Defensa Nacional.

# CONTRATACIONES POR HONORARIOS GRUPO AEROPORTUARIO, FERROVIARIO, DE SERVICIOS AUXILIARES Y CONEXOS, OLMECA, MAYA-MEXICA, S.A. DE C.V.

(Pesos)

UR	Descripción de la Unidad Responsable		Presupuesto Pagado <sup>1/</sup>
	Total	0	0
HOC	Grupo Aeroportuario, Ferroviario, de Servicios Auxiliares y Conexos, Olmeca-	0	0

<sup>1/</sup> Considera el presupuesto pagado y, en su caso, ADEFAS pagadas.

FUENTE: Grupo Aeroportuario, Ferroviario, de Servicios Auxiliares y Conexos, Olmeca- Maya-Mexica, S.A. de C.V..

<sup>&</sup>lt;sup>1</sup> La vinculación de los programas presupuestarios con las metas y objetivos de la planeación nacional, se presenta en el Anexo denominado Sistema de Evaluación del Desempeño.

### IV. TABULADOR DE SUELDOS Y SALARIOS, Y REMUNERACIONES

De conformidad con el Artículo 13, fracción IV, quinto párrafo del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2023, se informa que el GAFSACOMM, no erogó recurso alguno, en virtud de no contar con estructura autorizada por la autoridad competente.

### TABULADOR DE SUELDOS Y SALARIOS, Y REMUNERACIONES 2023 GRUPO AEROPORTUARIO, FERROVIARIO, DE SERVICIOS AUXILIARES Y CONEXOS, OLMECA, MAYA-MEXICA, S.A. DE C.V.

(Pesos)

	Tabulador de Sueldos y Salarios <sup>1/</sup>		Remuneraciones <sup>2/</sup>		
Grupo de Personal	Mínimo	Máximo	Elementos Fijos	Elementos Variables	
			Efectivo	Efectivo	Especie
Total			0.0	0.0	0.0
Mando (del grupo G al O, o sus equivalentes)			0.0	0.0	0.0
Dirección General	0.0	0.0	0.0		
Coordinación o equivalente	0.0	0.0	0.0		
Dirección de Área	0.0	0.0	0.0		
Subdirección de Área	0.0	0.0	0.0		
Jefatura de Departamento	0.0	0.0	0.0		
Enlace (grupo P o equivalente)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Operativo			0.0	0.0	0.0
Base					
Confianza	0.0	0.0	0.0		

<sup>1/</sup> Corresponde al monto unitario del Tabulador de sueldos y salarios brutos anualizado.

<sup>2/</sup> Corresponde a las remuneraciones anualizadas por el número de plazas que están registradas en cada grupo de personal.

FUENTE: Grupo Aeroportuario, Ferroviario, de Servicios Auxiliares y Conexos, Olmeca- Maya-Mexica, S.A. de C.V..